

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO, CIENTIFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

N.º XII Segunda época Almería, domingo 25 de Mayo de 1916 Ofici as y talleres, Calle de María, número 16 Págs anticipados Número 4.577

## CONVERSACIONES

—¿Ha visto V. al Jefe?  
—Si, lo he visto y lo he oído anoche.  
—¿Y está farruco?  
—Mucho más de lo que V. puede suponer. Ahora va de veras. No cederá, aunque se quede solo.  
—¿Y qué es lo que le ha llegado tan a lo vivo?  
—Acaso la creencia de que se hacían trabajos de zapa y de mina en contra de su jefatura y en beneficio de la de Romanones?  
—Es posible, pero su actitud actual responde a una razón: la de que no pueden hacerse elecciones generales con las garantías suspendidas y una particularidad de su carácter aparentemente tímido: la de no tolerar majestades.  
—De suerte que el majo aquí es el Gobierno.  
—¿Quién lo duda?  
—Sospecho que muchísima gente: toda la que tenga ojos para ver y oídos para oír.  
—Pues yo veo y oigo y opino lo contrario.  
—Es natural: Vds. los políticos no suelen ver ni oír, sino por los ojos y oídos de sus respectivos jefes.  
—¿Negará V. que el conflicto no existiría con solo una mayor flexibilidad de parte del Gobierno?  
—La flexibilidad ha de entenderse siempre sin faltar al deber. El Gobierno cree que debe mantener en suspenso las garantías constitucionales, y claro que no por capricho, ni por conveniencia de los ministros sino por exigencias de *salus populi*, por que así lo exige a mi juicio, el bien nacional.  
—Pero las oposiciones creen lo contrario.  
—Está bien: pero las oposiciones cumplirían su deber ahora, pidiendo y criticando y en su día demostrando que les acompañaba la razón y exigiendo a quienes no las han escuchado la responsabilidad por sus resoluciones de Gobierno; pero ¿han hecho eso? No. Lo que han hecho es combatir y amenazar. Lo que han pretendido es dictar el deber al Gobierno, convertirle en acatamiento suyo, imponiéndole sus acuerdos. Y por no aceptarlos, han condenado ya a muerte rápida y violenta a las nuevas Cortes. ¿Dónde sino en esta conducta está la guapeza?  
—Está en las gentes que se sorprenden y en las frases desdenosas que pronuncian algunos ministros.  
—La mitad de los gestos y de las frases que se atribuyen a algunos ministros no son enteramente verdaderas y la otra mitad son enteramente falsas. Esa política en la que tiene tanta parte el chisme de vecindad no es propia de hombres. Sospecho que este estado pasional pasará pronto.  
—Se equivocó V. Esta vez no pasa: están por medio las firmas y las palabras de honor.  
—Estará por encima de todo el patriotismo y cuando él requiera e imponga la rectificación de actitudes que no son razonables, las abandonarán.  
—¿Buenos quedarían ante las extremas izquierdas?  
—Ni peor ni mejor que en otras ocasiones pero ¿qué les importará eso quedando bien ante el país?

## Profecías y noticias electorales

Madrid, 24-12 noche.  
Personas que se dicen bien enteradas de las cosas políticas aseguran que llegarán a cien los candidatos que resultarán proclamados por el socorrido artículo 29 de la ley electoral.  
Otros aficionados políticos que presumen de conocer el secreto del tinglado electoral, afirman que en el encasillado oficial figuran cien mauristas, cuarenta y ocho cervistas y noventa y ocho conservadores.  
—Se tiene noticia de una conferencia que hoy celebraron los señores conde de Bugallal y del Moral de Calatrava.  
Se trató en esta entrevista de la manera de resolver el pleito electoral que en la provincia de Orense se ventila entre datistas y mauristas.  
Parece ser que se convino en la retirada de los candidatos idoneos que serán acoplados en otros distritos.  
—La Gaceta publica hoy una Real orden de Gracia y Justicia por la que se anulan todas las licencias concedidas a los Registradores de la Propiedad durante las elecciones.

## NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, efectuadas en el día de ayer.

POR LA MAÑANA	
Termómetro seco.....	22.2
Idem húmedo.....	15.2
Barómetro.....	768.3
Termómetro.....	22.2
Máxima a la sombra.....	10.0
Viento.....	S. O.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Despejado
POR LA TARDE	
Termómetro seco.....	15.2
Idem húmedo.....	16.1
Barómetro.....	768.3
Termómetro.....	17.9
Viento.....	S. O.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Despejado

## ACTO DE DESAGRAVIO

Las Hijas de María invitan a todas las otras congregaciones establecidas en esta Iglesia, y a todos los fieles adoradores del Santísimo Sacramento, a celebrar una función de desagravio a la S. Eucaristía con comunión general, que dará en la misa de 8 y media (hora oficial), nuestro Excmo. Prelado, hoy, día 25.  
El malaventurado profanador de la Santa Forma Consagrada en la Parroquia de S. Sebastián, ha incurrido en las penas canónicas, de Excomunión reservada a solo el Papa Benedicto XV; se ha hecho sospechoso de herejía; y reo de infamia, según el canon 2.320. Caerá también sobre el infeliz desgraciado e impío la sanción del Código Penal español en su art. 420, 4, y otras penas, pues todas son pocas a tan atroz delito.  
Espera la Congregación de Hijas de María, que todas las almas buenas darán público testimonio de su fe y amor por la Santísima Eucaristía y en desagravio de tan gravísimo sacrilegio.  
EL P. DIRECTOR, S. J.  
DISPOSICION DE INTERES

## Ferrocarriles portátiles

El Gobernador civil, señor Sánchez Domenech, ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de Fomento:  
Encarezo a V. S. conveniencia publicar «Boletín Oficial» y dar la mayor difusión posible en la Prensa y por cuantos medios estén a su alcance, el Real decreto que hoy (23) publica la «Gaceta» sobre ferrocarriles portátiles, pues Gobierno espera que pueda contribuir grandemente a facilitar los transportes y a normalizar el tráfico con evidente ventaja de la producción agrícola, minera e industrial.  
El Real Decreto a que se refiere el anterior telegrama declara que como vías de acceso a las estaciones de los ferrocarriles de servicio general o de uso público, a los canales o vías fluviales de navegación, a los puertos y embarcaderos y a las carreteras, podrán instalarse, con carácter temporal o permanente, ferrocarriles portátiles sistema Decauville u otros análogos.

## Un militar chileno bate el record mundial de vuelo sobre montañas

Madrid, 24.—12 noche.  
Dicen de Valparaíso que el teniente del Ejército chileno, señor Cortínez, ha realizado la hazaña de hacer la doble travesía de los Andes en un aeroplano Bristol, de los regalados por el Gobierno inglés, batiendo el record mundial en vuelo sobre montañas.  
Hay gran entusiasmo por ese triunfo, que evidencia los progresos aviáticos del país, siendo también grandísima la satisfacción en todo Chile, porque sus atletas han obtenido en la tercera Olimpiada sudamericana, realizada en Montevideo, un ruidoso éxito, conquistando el título de Campeones del atletismo sudamericano, patrimonizando con esto lo que se atiende en Chile a la educación física de la juventud.

## Intereses de Almería Las licencias para la exportación de nuestras uvas

Bien poco o nada parece interesar el asunto licencias para la exportación de nuestras uvas a Inglaterra, a quienes debieran preocuparse de hecho y en sumo grado, porque tal restricción desapareciese. Y lo más sensible del caso es que, lejos de estar abiertamente dispuestos a laborar en armonía porque tal traba sea abolida, muchos se muestran, no ya indiferentes, sino adversos a ello y deseando de todas veras que este año también exista la licencia, para ver satisfechas ciertas pasiones comerciales.  
Esto, que encubre un fin inconfesable, es un error de funestísimas consecuencias que sufren pasivamente el noventa y ocho por ciento de los productores de uva de nuestra provincia, y que se extiende hasta cierto comercio exportador que por su modestia y por lo limitado de su poder financiero, tiene que claudicar sin honores.  
No describimos los dolorosos resultados producidos por estas trabas en la pasada campaña. Es verdad, a pesar de ello, que se vendió a precios nunca vistos; pero no es menos cierto que solo un muy reducido desahogado número de productores son los que disfrutaron de ello; los menos y los que menos lo necesitaban, y precisamente porque no lo necesitaban, debido a su desahogada situación financiera, pudieron alcanzar las licencias y los turnos para embarcar y exportar sus uvas; en tanto la generalidad de los productores tenía que resignarse a ver sus barriles abandonados sobre el muelle, por el poco interés que ofrecían, y porirse sus uvas por el trascursó de excesivo tiempo esperando el embarque que no consigueron.  
Innumerables comunicaciones recibidas de Inglaterra en estos últimos días, afirman que la licencia para uvas aún está en vigor en aquel país, y que, de seguir así, no será posible exportar nuestras uvas sin el correspondiente permiso o licencia. Manifiestan, a la vez, estas comunicaciones que, sin embargo de ello, se abrigan allí esperanzas de que, al realizarse el próximo tratado comercial Anglo-Español, se abolirán dichas licencias y la exportación de nuestras uvas quedará libre.  
Esto comunican personas que solo tienen un relativo interés en ello, y que no dependen, como nosotros, por desgracia para nosotros mismos y para nuestra región, del negocio de uvas solamente. Pero no conviene en manera alguna vivir confiados en que este fenómeno ha de realizarse de propio motivo; es preciso que así se exija por nuestro Gobierno en el momento de concertar el tratado comercial de referencia y, para que nuestro Gobierno lo pida, es necesario que nuestra Provincia en masa, y como un solo hombre, con el máximo de su voz al unísono, eleve sus gritos a nuestros representantes en Cortes, pues no todo en asunto de tal importancia debe confiarse al azar ni a la más o menos benevolencia de los concertantes de tal convenio.  
Esta cuestión es de tal magnitud e importancia que bien merece ser tomada en serio, pero no se ha tenido por tal, por lo menos hasta la fecha, por las disidencias que al principio anotamos y que confiamos desaparecerán por su índole innoble, y por que, sobre todo, estamos seguros, de que el más caracterizado comercio exportador de frutas de nuestra capital está animado de los más sanos propósitos para con los productores en general.  
Es la oportunidad, el indispensable momento de que la prensa en pleno de Almería reivindique con entereza ante quien corresponde, la libertad de la exportación de nuestras uvas al Reino Unido.  
P. K. IRO

## SE DISCUTE EL TRATADO DE PAZ

Una carta de Mr. Clemenceau  
Madrid, 24.—12 noche.  
Comunican de París que el jefe del Gobierno de Francia Mr. Clemenceau, como presidente de la Conferencia de la paz, ha dirigido una carta al jefe de la Delegación alemana señor barón de Rantzau, en la que le manifiesta que los aliados y sus asociados estudiaron con la atención debida las condiciones económicas del tratado de paz.  
De ese estudio deducen y mantienen que están justificadas las condiciones impuestas, a pesar de su dureza, por los resultados que se desprenden desde los orígenes mismos de la guerra.  
Después de este preámbulo, Clemenceau va contestando punto por punto los asuntos a que hace referencia la nota alemana.  
Se declara en esta que las fuentes de la industria alemana no son suficientes para el sostenimiento de una nación de sesenta millones de hombres.  
Este no es el caso real—replica el jefe del Gobierno francés—; porque la población actual de Alemania será reducido en unos seis millones de habitantes pertenecientes a los territorios no alemanes que se separan del imperio y que se anexionarán los aliados.  
Los aliados dejan a Alemania una porción importante de su tonelaje mercante y en cuanto al sacrificio que le imponen del grueso de su flota comercial, constituye un castigo, no solo inevitable sino también necesario, por la campaña sin piedad realizada por los submarinos germanos contra la flota mercante del mundo.  
Los restantes extremos que se consignan en la carta de Mr. Clemenceau reintentan las demás reclamaciones expuestas en la nota alemana sobre otros puntos del tratado.  
El documento en cuestión, termina diciendo así:  
Todas las naciones de Europa han sufrido pérdidas y soportado cargas demasiado pesadas, impuestas por la agresión alemana.  
Justo será que esta nación las repare en la medida que sus fuerzas lo permitan.  
Los autores de la guerra no pueden escapar a sus justas consecuencias.  
Los alemanes deliberan entre sí  
Aerogramas de Nauen recibidos en la tarde de hoy, transmiten despachos de Spa en los que se da cuenta de

## Relato oficial de los sucesos de Algaba

Madrid, 24-12 noche.  
El gobernador civil de Sevilla señor Ballesteros, da cuenta al ministro de la Gobernación de cómo se desarrollaron los sucesos acaecidos ayer en el pueblo de Algaba.  
El telegrama los relata en la forma siguiente:  
Un grupo de campesinos marchó al lugar en que trabajaban los obreros forasteros.  
La Benemerita encargada de proteger a éstos, impidió que realizasen su propósito, para lo cual cargó e hizo disparos al aire con lo que el grupo de campesinos se dispersó.  
El grupo se rehizo muy pronto y entonces agredió a la Guardia civil.  
Esta hubo de defenderse de la agresión y al hacerlo mató a uno de los campesinos e hirió a otros varios.

## Los que votan y los que no votan

Los cuatro últimas elecciones de diputados a Cortes se verificaron, respectivamente, en los días 8 de mayo de 1910, 8 de marzo de 1914, 9 de abril de 1916 y 24 de febrero de 1918. Claramente se ve que las apelaciones al sufragio son demasiado frecuentes, por desgracia, y si constituyéramos y exhibiéramos gráficos con datos de las Cortes durante un siglo y su escasa y muchas veces absurda labor, quedaría demostrado hasta matemáticamente que si el régimen parlamentario, en general, es inapropiado para la mayoría de las naciones del orbe, en España llega a ser hasta elemento de perturbación perpetua y uno de los principales obstáculos para el progreso natural y regular de nuestro país.  
Las masas, sobre todo las indoctas, creen que el Parlamento, como el Jurado y otras instituciones, que reputan democráticas, serán su salvación y llegará día en que comprenderá que todo ello es una farsa, una dorada mentira, porque hoy no lo ven.  
Los electores inscriptos en las listas de los colegios dan estas cifras: 3.383.070 empadronados en el año 1910; 3.712.105 en 1914 y 3.067.597 en la elección del año 1916. Como se ve, hace tres años se produjo una baja en la población electoral.  
En 1918 aparecen 4.189.976 electores y es la cantidad mayor de todas las expuestas.  
Si hay aumento de electores, en cambio es continuo el descenso de votantes, en el orden proporcional. Veán los que voluntariamente son ciegos y sordos.  
A la elección del año 1910 acudió el 74 por 100 de la población electoral y votó cerca de tres cuartas partes de ella. En 1914, no pasó del 69 por 100; en 1916 es aun menor, al dar el 68 por ciento. Finalmente, en el año pasado, en 1918, no acudió a las urnas ni el 67 por 100 porque exactamente arroja el 66.59 por 100. Dicho todavía más claro: hace ocho años, de cada 100 electores, entraron en los colegios y depositaron sus votos 74 votantes; en 1918, de esos 100 electores no acudieron más que escasamente 67. En aquella fecha los ausentes fueron 26 por cada 100 y en 1918, en el año último, sumaron los despreciadores de sufragio 33 por cada 100 inscriptos en las listas.  
¿Puede llamarse sufragio universal a tales elecciones?  
Veamos ahora otros datos.  
El célebre artículo 29 de la ley, en virtud del cual no se verifica elección cuando únicamente se presenta un solo candidato, aparece en baja. En el año 1910, por la aplicación de este artículo legal se proclamaron 119 diputados a Cortes; en 1914 fueron 93; en 1916 llegaron a 145; pero en la elección del pasado año 1918, sólo resultaron 62. El descenso es notorio. En las próximas elecciones es seguro que aún será menor la cantidad de diputados proclamados por esta disposición legal.  
Las provincias con peores proporcionalidades de votantes radican en la periferia. En las elecciones del pasado año apenas votó más que la mitad de la población electoral en Canarias, Murcia, Barcelona, Pontevedra, Castellón, Cádiz, Sevilla y Almería.  
Madrid dió 61 por ciento de votantes y Valencia el 63.  
Navarra y las provincias castellanas y leonesas, es decir, el centro peninsular, sobre todo en su parte Norte, ofrecen los máximos. Todas las provincias mencionadas tienen más de cuatro quintas partes de electores en ejercicio. Segovia y Burgos presentan 81 por ciento; Soria, 82; Salamanca, 83; Cuenca y Navarra, 84. Por último, Valencia se destaca con el máximo de España, al ostentar 86 por ciento.  
Otras provincias castellanas, como Avila y Toledo, aparecen con 78 por ciento. También arroja esta misma proporción la provincia extremeña de Cáceres. Alava llega al 79 por ciento de su población electoral.  
Vizcaya no pasó del 70, pero Guipúzcoa excedió del 73 por 100.  
En las próximas elecciones será muy triste, muy doloroso, que por apatía y excepticismo no voten, por lo menos, del 95 al 98 de toda la población inscrita en las listas electorales. Sería un honor para la población electoral que concurre en masa, sin excepción alguna. Todos debemos de cumplir los deberes de ciudadanía. Los católicos especialmente están aun más obligados a otorgar sus votos a quienes sean dignos y merecedores de sus sufragios y es de esperar que así acontezca, para honra de votantes y de elegidos.  
EDUARDO NAVARRO SALVADOR

## ALAS COSTURERAS

La Bolsa del Trabajo abierta por el Sindicato Católico de la Aguja recibe demandas de costureras en mayor número del que dispone.  
Se pone en conocimiento de las costureras que no tengan trabajo para que se inscriban en el Sindicato, calle de la Infanta, núm. 2.

## Notas de Palacio

Madrid, 24.—12 noche.  
El rey recibió en Audiencia a una comisión de las Juventudes hispano-americanas de exploradores, que pidió al monarca patrocinio el Congreso que se celebrará en esta corte durante el año próximo.  
—El ministro de Servia entregó al soberano la estrella de la orden de Karageorge, que es la más alta condecoración de su país, otorgada a don Alfonso por su actuación protectora de los prisioneros de guerra.

## Las harinas

En el vapor *Vicente La Rúa*, llegado ayer de Alicante, se recibieron 500 sacos de harina.  
Continua verificándose el reparto de dicho producto en el Gobierno civil.  
El Gobernador, señor Sánchez Domenech, recibió ayer telegrama anunciándole la llegada a Algeciras del vapor que conduce el trigo argentino.  
De Algeciras pasará a Málaga, y enseguida vendrá a Almería.

## El monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Madrid, 24.—12 noche.  
La Junta organizadora del monumento erigido al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles, ha aprobado en su sesión de hoy el texto del acto de la Consagración, que dice así:  
«Corazón de Jesús Sacramento, Rey de los Reyes y Señor de los que dominan:  
Ante vuestro augustó trono de gracia y misericordia se postra España entera, hija muy amada de vuestro corazón.  
Somos vuestro pueblo que nuevamente se consagra hoy a vos.  
Reinad sobre nosotros.  
Que vuestro imperio se dilate, por los siglos de los siglos. Amén.»

## Un incendio en la Vega

En el cortijo denominado *El Contador*, propiedad de doña María Acosta y del que es arrendatario José Andújar Lacasa, sito en la Vega de esta capital, se ha cometido un criminal atentado.  
En la era de dicha finca hallábase hacinada la cebada, y a media noche empezó a arder, sin que se consiguiera extinguir el fuego hasta las siete de la mañana del viernes.  
La Guardia civil de Los Molinos y varios labradores rivalizaron en sus esfuerzos para localizar el incendio y evitar que se propagara a las fincas inmediatas.  
Las pérdidas materiales, según tasación pericial, ascienden a 3.000 pesetas, habiéndose quemado unas 200 fanegas de cebada y 700 arrobas de paja.  
Quedó casi destruida la parte de obra de la era en donde estaban las mieses.  
Practicando averiguaciones la Guardia civil descubrió que el incendio fue intencionado.  
Fueron detenidos como presuntos autores del hecho Indalecio López García, de 60 años, labrador propietario, domiciliado en un cortijo de la carrera del Jaul, y su hijo político Antonio Sánchez Andújar.  
Se dió cuenta del suceso al Juzgado de Instrucción.

## Pesetas que "vuelan"

María Méndez García, de 69 años, vendedora de bollos, con domicilio en la calle de la Viña, fué víctima ayer de la infidelidad de su «torito». Amador Espejo Duque, de 72 años, quien por una aberración de María había pasado de la categoría de Amador a la de amador.  
Harto de bollos, el tal Duque se daba la vida de un marqués.  
María que se miraba en ese Espejo no podía sospechar que éste respondiera tan mal a sus atenciones.  
Y alegre y confiada por ello, dió lugar a que ayer mañana le sustrajera de un baul, con una llave tan falsa como el propio individuo, 192 pesetas y media en monedas de plata y 7 y media en calderilla.  
La anciana procuró inquirir noticias, no sabemos si de Amador o del dinero; el caso es que descubrió que en el tren correo había huido el gallán a Madrid, con la preciosa carga de las pesetas, que no le pesaban mucho seguramente.  
Todo atribulada, María denunció el hecho a las dos de la tarde en la Inspección de Vigilancia, donde dejó las señas del fugitivo.  
Renunciamos a transcribirlos, en gracia al buen gusto de los lectores.  
En segunda plana: léanse nuestros despachos telegráficos de última hora.

## ECOS DE SOCIEDAD

Han regresado a Tabernas el médico don José Ramón, su esposa doña Carmen García Oña y las hermanas de ésta las bellas señoritas Adelaida y María.  
Se encuentra en esta el médico de Mojácar señor Flores.  
Se encuentra en Almería el diputado provincial don José Gallego.  
Ha llegado de Gergel el Geómetra del Catastro, don Antonio Cuenca Sierra.  
Se encuentra en ésta, el secretario del Ayuntamiento de Cuevas, don Juan Cano Navarro.  
De Turis ha venido, el ayudante facultativo de minas, don Francisco Cervantes López.  
Se encuentra en ésta, el alcalde de Bédar, don Bernardo Ortega Castillo.  
Procedente de Cuevas, ha llegado a nuestra capital, el ingeniero don Juan Figueras.  
Ha llegado de Berja, el abogado don Miguel Pardo.  
De Guadix ha venido el médico don José Pareja.  
Ha venido de Granada el comerciante don José Ponce.  
De Laujar ha venido el propietario don Angel Godoy en unión de su hermana doña Camila.  
Han venido de Turis los propietarios don Alfonso Vicedo Cano, don Gilnés y don Pedro Cervantes García.  
ENFERMOS  
Se encuentra mejorado de su dolencia el señor Comandante de Marina, don José María Moreno Eliza, cuyo total alivio celebramos.  
Hállanse enfermas la esposa e hija de nuestro estimado amigo don Manuel Júdez. Celebraremos su alivio.



POR TELEGRAFO

Varios Reales decretos

Madrid, 24. 12 noche. El rey firmó hoy, entre otros, los siguientes decretos: Creando Juntas clasificadoras encargadas de la ordenación del trabajo y las industrias.

MINERIA

REGISTRO Don Sabino López Dueñas, en nombre de la sociedad «Unión Española de Explosivos», solicitó ayer la propiedad de nueve pertenencias de mineral de Hierros magnesianos con el nombre de «Camelo».

INSTITUCIÓN DIGNA DE LOA

Lo es la Institución Teresiana, que quiero hoy dar a conocer a aquellos de vosotros que ignoren su existencia, o hayan oído hablar de ella a la ligera.

Hace unos días me ponía en comunicación con los lectores de «Prensa Asociada», para darles la «buena nueva» de la próxima inauguración del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús y de la Entrombación solemne del Rey Divino de España.

Y recuerdo siempre la visita que hace unos pocos años, me hizo el fundador de la Institución Teresiana, celosísimo sacerdote, persona de inteligencia clara, de actividad grande y de mucha virtud.

Entonces, deseosa de aportar mi insignificante grano de arena al edificio hermoso que se estaba ya empezando a levantar, publiqué un artículo titulado «Hay que hacerlos», pidiendo ayuda y decidida protección para la Institución Teresiana.

DE MARINA

AVISO A LOS NAVEGANTES El Director general de Navegación y Pesca marítima ruega al señor Comandante de Marina de la mayor publicidad a la siguiente noticia: «Capitán vapor inglés «Modesta» comunicó que ha sido vista una mina en latitud 40° 43' y longitud 10° 42' 44' minutos.

La «MAMPARRA» Y EL «BOU» Por Real orden de 12 del actual publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina» han sido aprobadas las bases propuestas por la Junta provincial para la pesca con el arte de la «mamparra».

Las facultades del Comisario general de Andalucía Madrid, 24.—12 noche. Hoy publica la Gaceta un Real decreto en el que se establecen y determinan las facultades inherentes al general señor La Barrera, en su calidad de Comisario especial de orden público para Andalucía.

CONCURSO ESPECIAL DE Formas para Nariz, Garganta y Oídos a cargo de D. Antonio García García

El Duque de las Torres es un proctor decidido de la Institución, a la

que beneficia cuanto puede. Y así de muchos... Por tanto, lectores que concenios por estos sencillos renglones, lo que es la Institución Teresiana, hacéis todo lo que os sea posible por difundirla, por sostener y ayudar a los internados en las ciudades donde existan, y pedid que los haya en aquellas donde aún no se encuentren.

AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA Para el Cabildo de mañana regiré el siguiente: —Escrito de don Rafael Usero Calatrava solicitando la devolución de la fianza que constituyó como contratista de las obras del Hospital de urgencia.

El alcalde ha autorizado al representante de la Sociedad «León y Compañía» para que se reparen las tuberías en la calle del Aire, donde se producen fugas de gas.

La gestión del ministro de Abastecimientos

Madrid, 24.—12 noche. El ministro de Abastecimientos señor Maestro ha «marchado» esta noche a Barcelona donde se ocupará de la cuestión del suministro de trigo. Mañana publicará la «Gaceta» una disposición rebajando la tasa del azúcar para que se beneficie el consumidor.

Noticias

LOS DESESPERADOS En el cortijo de Ibañez, del término de Tabernas, ha muerto violentamente la joven Matilde Cruz Molina, de 18 años.

MOVIMIENTO CARCELARIO Ayer fueron puestos en libertad Antonio Sánchez Andújar e Indalecio López García.

Las facultades del Comisario general de Andalucía

Madrid, 24.—12 noche. Hoy publica la Gaceta un Real decreto en el que se establecen y determinan las facultades inherentes al general señor La Barrera, en su calidad de Comisario especial de orden público para Andalucía.

CONCURSO ESPECIAL DE Formas para Nariz, Garganta y Oídos a cargo de D. Antonio García García

CONFLICTO SOLUCIONADO

El Gobernador civil nos manifestó ayer que había quedado solucionada la cuestión de los obreros del camino vecinal de Tahal, después de una reunión tendida en el Gobierno por el alcalde de dicho pueblo y una comisión obrera.

El Congreso de Viajantes de Comercio

Madrid, 24.—12 noche. Reunieron hoy las distintas secciones del Congreso de Viajantes. Se aprobaron varias mociones entre las que figuran las que se refieren a la circulación de los viajantes y a la personalidad jurídica de los mismos.

Tribunales de exámenes

Ayer tarde se reunió el Claustro de profesores y profesoras de la Escuela Normal de Maestras, designando para las alumnas libres, en el año actual, los siguientes tribunales de exámenes: —Ingreso.—Doña Irene de Castro, doña Antonia Gutiérrez y doña Inés Fernández.

Sucesos

LOS QUE RINEN En la calle de Martínez Campos rieron ayer tarde Faustino Marín Expósito y otro individuo conocido por Francisco el Tabernero, resultando el primero con una herida de tres centímetros en la región parietal izquierda.

Auxiliado el herido por la Policía, fué conducido al Hospital donde quedó para su curación.

QUEDARON ANOCHECIDOS EN DICHO ESTABLECIMIENTO 56 HOMBRES Y 2 MUJERES. Programa de las obras que hoy ejecutará la Banda municipal en el Parque de Alfonso XIII de 6 y media a 8 y media de la noche.

Suspiros de España, Marcha, Alvarez, Navisa, Poema Sinfónico, Mito, «Suite en la», intermedio, Góme.

Escenas pintorescas, Fiesta Bohemia, Massenet.

Los músicos de España, Marcha, Alvarez, Navisa, Poema Sinfónico, Mito, «Suite en la», intermedio, Góme.

EL TOQUE DE RETRETA Dispuesto por el señor Capitán general de la región, hasta nueva orden, se dá el toque de retreta a las diez de la noche.

PRESENTACIÓN La verificó ayer ante el General Gobernador Militar de la plaza, el capitán de Caballería, don Francisco Megias, jefe del segundo grupo de paradas de semetales.

VIAJEROS

HAN llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes: HOTEL SIMÓN.—Don Francisco Megias, don Pedro Ferrández, don Juan Díaz Agero, don Alfonso Vieda, don Alfonso Díaz Agero, don José Graell, don Pedro Juanetti, don Garrucha, don Antonio Joya, de Berja.

HOTEL CONTINENTAL.—Don Juan Bueno, de Madrid; don Joaquín Carriguez, de Madrid; don José Parejo, de Guadix; don Faustino Gámez, de Berja; don Miguel Panto, de Berja; don Gerardo Morales, de Granada; don Juan Figueras, de Cuevas.

H. LA PERLA.—Don Rigoberto Vidal, de Totana.

H. INGLÉS.—Don Angel y doña Camila Godoy, de Lanjar.

H. COMERCIO.—Don Antonio Cuenca Sierra, de Gérgal; don Juan Cano Navarro, de Cuevas; don Alfonso Vieda, de Turis; don Gerardo Morales, de Gérgal; don Francisco Cervantes López, de Turis; don Ginés Cervantes García y don Pedro Cervantes García, de Turis; don Antonio Pérez Pérez, de Nijar.

La persona que lo haya encontrado, hará una obra de caridad si lo devuelve en la administración número 1 del Rostri, donde se le gratificará.

Como se ha dado aviso de la perdida en dicha administración, el billete no será pagado si acaso resultara premiado.

El periódico «El Día», de esta capital, ha dejado de ser órgano de la Agrupación regionalista.

VENDO FINCAS Razón: Hotel Simón, de 2 a 4. AMA DE CRÍA. Hace falta una con leche fresca. Razón, calle de Arapiles, núm. 10.

CANARIOS FLAUTA SAFFE Se venden inmejorables. Razón: Glorieta de San Pedro, pastelería.

AL PÚBLICO Carne de cordero más barata que el pescado.

En las acreditadas CARNICERIAS llamadas GUERRA, la del Rincón, y LA GRANADINA, se venderá la carne de cordero a los siguientes precios: Un kilo . . . . . Ptas 2'25 Medio idem . . . . . 1'15 Un cuarto idem . . . . . 0'60

PRATICANTE José Callejón Fornieles. Zaira, 2. ESTERERÍA DE LA VIRGEN DEL MAR. Se ha recibido un extenso surtido de persianas y transparentes de superior calidad.

Se recogen a domicilio las viejas para pintura y arreglo, a precios muy económicos. Real, 24.

El «Boletín Oficial»

Publica el del sábado: Real orden circular de Gobernación relativa al ejercicio de la previa censura. —Anuncio de subasta de un lote de efectos en Aduanas.

Distribución de fondos provinciales para el mes actual. —Edictos electorales de Garrucha, Ibar, Damical, Canjáyar, Mojácar, Armuña y Lijar.

Lista de electores de compromisarios de Veñeique. —Asuntos judiciales. —Requisitorias.

Los sucesos de Benahadux

Se conocen informes oficiales de los sucesos ocurridos en Benahadux la noche del 22.

La Guardia civil del puesto Óador se trasladó al referido pueblo para evitar que se cortasen los vagones de harina que fueran destinados a esta capital.

Al llegar, sólo se encontraban en la estación las personas que ordinariamente viajan para asuntos particulares.

El jefe de la estación expuso que en la noche anterior se congregaron en el andén de la estación unas 200 personas con propósito de cortar los vagones de harina que salieran para Almería, pero que habían desistido de su actitud por falta de interés del jefe de estación que dejara algunos sacos de harina para el consumo del pueblo, que llevaba dos o tres días sin pan.

La llegada de harinas hizo que se restableciera la normalidad, y en su vista la fuerza regresó a su puesto.

Noticias militares

GUARDIA EN EL HOSPITAL Para la vigilancia de un preso, desde ayer montan guardia en el Hospital un cabo y cuatro individuos del regimiento de la Corona.

EL TOQUE DE RETRETA Dispuesto por el señor Capitán general de la región, hasta nueva orden, se dá el toque de retreta a las diez de la noche.

PRESENTACIÓN La verificó ayer ante el General Gobernador Militar de la plaza, el capitán de Caballería, don Francisco Megias, jefe del segundo grupo de paradas de semetales.

Viagemos

HAN llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes: HOTEL SIMÓN.—Don Francisco Megias, don Pedro Ferrández, don Juan Díaz Agero, don Alfonso Vieda, don Alfonso Díaz Agero, don José Graell, don Pedro Juanetti, don Garrucha, don Antonio Joya, de Berja.

HOTEL CONTINENTAL.—Don Juan Bueno, de Madrid; don Joaquín Carriguez, de Madrid; don José Parejo, de Guadix; don Faustino Gámez, de Berja; don Miguel Panto, de Berja; don Gerardo Morales, de Granada; don Juan Figueras, de Cuevas.

H. LA PERLA.—Don Rigoberto Vidal, de Totana.

H. INGLÉS.—Don Angel y doña Camila Godoy, de Lanjar.

H. COMERCIO.—Don Antonio Cuenca Sierra, de Gérgal; don Juan Cano Navarro, de Cuevas; don Alfonso Vieda, de Turis; don Gerardo Morales, de Gérgal; don Francisco Cervantes López, de Turis; don Ginés Cervantes García y don Pedro Cervantes García, de Turis; don Antonio Pérez Pérez, de Nijar.

CATALOGO DE LAS PUBLICACIONES DEL APOSTOLADO DE LA PRENSA SAN BERNARDO, 7-MADRID SECCION RECREATIVA Tomos de 400 a 500 páginas, esmeradamente encuadrados en tela inglesa con preciosas planchas, a 1,25 y al por mayor, a una peseta.

De Instrucción pública INTERINAS DEL GRUPO C Continuamos publicando la relación de las maestras interinas que han solicitado acogerse a los beneficios del Real decreto de 13 de febrero de 1919.



**¡IMPORTANTE A LOS QUE SUFREN DE HERNIA OBESIDAD!**  
 CICATRICES EN EL ABDOMEN. EVENTRACIONES DESVIACION DE LOS ORGANOS DE LA MUJER DEBILIDAD RENAL. PTOSIS. DILATACION DE ESTOMAGO.

El mismo debe Vd. hacer los preparativos necesarios para poder ir a someter personalmente su caso al eminente especialista enviado expresamente a España por los

**HOY**

Etab. A. CLAVERIE, 231, Faub. St-Martin, Département E-11, PARIS, France.

LOS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO ENTERO DEDICANDOSE EXCLUSIVAMENTE AL TRATAMIENTO DE LA HERNIA Y DEMAS AFECTACIONES ABDOMINALES EN EL HOMBRE Y EN LA MUJER.

GRANADA, Domingo 25, de 9 a 5 y Lunes 26 de Mayo, de 9 a 12, Hotel Alameda.

ALMERIA, Martes 27, de 9 a 5, Hotel Simón.

LINARES, Jueves 19 y Viernes 30, de 9 a 5, Fonca Cervantes.

Perdó si por una razón cualquiera le es a Vd. materialmente imposible acudir a la cita del gran ortopedista parisiense, no olvide Vd. por lo menos pedirnos, dando su nombre y dirección y citando este periódico, un ejemplar de la última edición española del **TRATADO DE LA HERNIA** por A. CLAVERIE, un tomo de más de 100 páginas profusamente ilustradas explicando los imponderables adelantos realizados en Francia durante la guerra en el tratamiento y curación de las antedichas afecciones y se lo mandaremos gratuitamente por correo bajo pliego cerrado, sin señas, reclamamos ni anuncios de ningún género.

**Convocatoria electoral**

Como candidato para diputado a Cortes por la circunscripción, con el carácter de adicto a la política que representa el actual Gobierno de S. M., tengo el honor de invitar a los elementos de esta ciudad, coincidentes con la finalidad ministerial, para que colaboren en los trabajos de organización y propaganda que se realizan en el Centro electoral, establecido en la calle de Sebastián Pérez, número 4.

El Centro estará abierto todos los días de nueve a doce de la noche.

Almería 22 de Mayo de 1919.—Ulpiano García Blanes.

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—† Santos Gregorio VII, Bonifacio IV, pp.; Urbano, p. m.; María Jacoba, Dionisio, Zenobio, Aldemiro, obs.; Pasicrato, Valentín, mrs., León.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica y después de Pascua, con rito semiblanco y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—San Felipe de Neri, fd.; Eleuterio, p.; Zacarías, Ob.; Cuadrado, Felicitismo, Heracleo, Paulino, Prisco, Simitrio, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Felipe de Neri, confesor, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Hermitas de los Pobres.

Mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón.

Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

COMUNIONES GENERALES.—Hoy se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y 11 del por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo para todas las Congregaciones establecidas en la misma y todos los fieles que desean desagraviar a Nuestro Señor Jesucristo Sacramentado por la profanación realizada en estemes con una Hostia Consagrada en la Parroquia de San Sebastián, en cuya Iglesia también se celebrará oportunamente otra función de desagravio.

En Santiago a las 9, para la Asociación del Perpetuo Socorro.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 y media, Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diáconos.—Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 5, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

MES DE MAYO.—Los piadosos ejercicios que durante el mes de Mayo se dedican a Nuestra Excelsa Madre la Santísima Virgen María se celebran con el orden siguiente:

En la Compañía de María, a las 9, Misa cantada y en el Sagrado Corazón, a las 8

**PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES**

Impresos electorales de todas clases. Modelación completa para la votación. Nomenclarios de interventores. Candidaturas y Carteles. Se sirve con actividad y economía. Imprenta «Pelaez» Murcia, 2

**ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS**

Hospital

Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de la mañana.

Guardia para hoy: Médico, don Antonio García García.

Practicante, don José García Aguilera. Retén de 3 a 5, don Antonio García Gómez.

Casa de Socorro municipal

Servicio permanente.

Guardia para hoy: Médico, don Vicente J. Blanes.

Practicante, don Luis Díaz Plaza. Retén de 4 a 6, médico: don Miguel Fernández Idáñez.

Retén: practicante, don Emilio Murcia Poyatos.

La Obrera

Servicio permanente.

Médico director: don José Cordero Sorroa.

Practicante de guardia: don Ignacio Guillén.

Retén de 3 a 5: don Rafael Arcos Panigagua.

Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante.

Se vacuna y revacuna diariamente.

**CRONICA JUDICIAL**

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Gabriel Serralla Pau y otro.

**SOMBREROS DE PAJA TEMPORADA DE 1919**

**RUSTI-PALLASÓN-TRENZADOS FINÍSIMOS**

GRANDES NOVEDADES :: 5000 SOMBREROS ACABAN DE RECIBIRSE CASA DE JOSE PLAZA :: TIENDAS, NUM. 8.

Esta casa tiene la exclusiva de todas las renombradas fábricas de Madrid

**DR. VERDEJO ACUNA**

Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

Auto-VACUNAS :: GIRONA, 10.

**Academia de Comercio**

REAL, 11 y FLORIDABLANCA, 2.—MATRICULA DE 2 A 4.

Comercio, Nautica, Correos, Banco de España, Bachillerato, Derecho

Director: José M. García, Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprenden la Carrera de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

Nautica.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje, Piloto y Capitán de la Marina Mercante.

Correos.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida de todas las materias que comprenden los programas oficiales. Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Calligrafía, Mecanografía, Taquígrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Algebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad general y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia y Documentación comerciales.

Derecho.—Preparación completa de todas las asignaturas que comprende esta carrera hasta obtener el título de Licenciado.

Las clases estarán a cargo de los siguientes Letrados de la localidad, especializados en las materias que explican: Don Miguel Hernández Carrá, Abogado y Catedrático; don José Alférez Marín, Abogado y Tenedor de Libros de Hacienda y don Enrique Fornovi Martínez, Abogado.

Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Roda.

—Vista de un pleito contencioso administrativo.

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre tentativa de robo, contra Juan García Sánchez.

Abogado, señor Romero García; procurador, señor Grisolia.

Juicio suspendido

El juicio señalado para ayer en la sección segunda, fué suspendido por incomparecencia del procesado.

Sorteo de vocales

El Juez de Instrucción de Sorbas anuncia el sorteo de vocales para constituir la Junta del partido encargada de la formación de las listas de Jurados.

**SERRIN DE CORCHO SUPERIOR**

Casa de Angel Pastor.

**Movimiento marítimo**

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Vicente La Roda», procedente de Alicante con carga general, 18 pasajeros de tránsito y 30 para este puerto.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Torras y Bajés», para Barcelona y escalas con carga general.

Vapor español «Vicente La Roda», para Melilla con carga general y pasajeros.

Goleta española «Carmelita», para Algeciras en lastre.

**Se vende**

erf muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

**Compro y vendo**

Toda clase de material usado, de hierro, madera, alambre y metales.

Vendo y alquilo diferenciales, via escheca y vagonetas. Granada, 81.

**DR. VERDEJO ACUNA**

Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

Auto-VACUNAS :: GIRONA, 10.

**Academia de Comercio**

REAL, 11 y FLORIDABLANCA, 2.—MATRICULA DE 2 A 4.

Comercio, Nautica, Correos, Banco de España, Bachillerato, Derecho

Director: José M. García, Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprenden la Carrera de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

Nautica.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje, Piloto y Capitán de la Marina Mercante.

Correos.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida de todas las materias que comprenden los programas oficiales. Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Calligrafía, Mecanografía, Taquígrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Algebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad general y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia y Documentación comerciales.

Derecho.—Preparación completa de todas las asignaturas que comprende esta carrera hasta obtener el título de Licenciado.

Las clases estarán a cargo de los siguientes Letrados de la localidad, especializados en las materias que explican: Don Miguel Hernández Carrá, Abogado y Catedrático; don José Alférez Marín, Abogado y Tenedor de Libros de Hacienda y don Enrique Fornovi Martínez, Abogado.

Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Roda.

—Vista de un pleito contencioso administrativo.

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre tentativa de robo, contra Juan García Sánchez.

Abogado, señor Romero García; procurador, señor Grisolia.

Juicio suspendido

El juicio señalado para ayer en la sección segunda, fué suspendido por incomparecencia del procesado.

Sorteo de vocales

El Juez de Instrucción de Sorbas anuncia el sorteo de vocales para constituir la Junta del partido encargada de la formación de las listas de Jurados.

**SERRIN DE CORCHO SUPERIOR**

Casa de Angel Pastor.

**Movimiento marítimo**

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Vicente La Roda», procedente de Alicante con carga general, 18 pasajeros de tránsito y 30 para este puerto.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Torras y Bajés», para Barcelona y escalas con carga general.

Vapor español «Vicente La Roda», para Melilla con carga general y pasajeros.

Goleta española «Carmelita», para Algeciras en lastre.

**Se vende**

erf muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

**Compro y vendo**

Toda clase de material usado, de hierro, madera, alambre y metales.

Vendo y alquilo diferenciales, via escheca y vagonetas. Granada, 81.

**BARRILEROS**

Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa

**ALBERTO NOGUERA**

Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad. Constantes arribos.

Proximamente se recibirán barriles de madera de Oporto (Portugal). Se tienen flotas veleros a cargar en breve.

Se aceptan pedidos en firme.

Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

Sucursal de ALMERIA:

PARQUE ALFONSO XII, n.º 32

Teléfono n.º 373-Dirección telegráfica: ABEUG

**¿Necesita Vd. algunos muebles?**

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en **MEBLAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

**SERRIN Y SULFATO**

PRECIOS ECONOMICOS

INFORMARA: GUILLERMO HERRERA

Almacén de Maquinaria y Electricidad. ALMERIA

**Relojería Suiza**

**Daniel de Santos (Optico)**

Paseo del Principe, 14. Esquina a Sebastián Pérez

Reloje: Longines, Omega, Zenith, Election, Juventa, Roskopf Patent y otras marcas

Joyería, Platería y artículos para regalos

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas

**LA CASA QUE MAS PAGA**

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus tónicas, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, gases, alteraciones con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Sorzano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**Temple de acero**

Novela de octubre, en tres libros, por Juan F. Muñoz Pabón

¡AY, Dios mío de mi alma, y qué será lo que le dará a una para morirsel... Pero lo que tiene que ver es lo que te apuras tú por quitarme allá esas pajitas... ¿Vale esto dos cominos? ¡Déjame tú a mí de médicos y tafetán inglés... ¡Anda, vete a tu Misa, que la vas a coger por los pelos! ¡Maricruz! ¡Maricruz! ¡Déjate de tafetán inglés y ponte el desayuno!

—Ea, vete tranquila; ¡palabra, que no es nada!... ¡Has visto tú ningún moribundo con ganas de desayunar?... ¡Y que hace poca hambre!... ¡El desayuno, nenal!

CAPITULO VIII

DIÁLOGO MUDO

Menester era todo el cínico desparpajo del señorito para, después de lo

pasado, pedir a Maricruz el desayuno, tan campante, y todo el temple de acero del alma de la moza, para servírselo tan rendida, tan obsequiosamente como siempre, con los ojos enrojecidos de llorar, pero ya serenos, y en la boca, que el llanto desenojó, la sonrisa del agrado con que hacia todo lo que fuera en servicio de aquel tirano de su albedrío.

La hora más peligrosa para ella había sido siempre la del desayuno. La señora solía estar en la iglesia, en su Misa, su comunión y sus devociones; Bruna, en el teje maneje de la despensa, y de pensaba tan complicada como la de aquella casa; la demás servidumbre, en sus haciendas respectivas, y ella, en el comedor, sirviendo al señorito.

¡Media hora más corta, al par que más inacabable, la que duraba diariamente el desayuno!... ¡Virgen! ¡y cómo le dolía lo propio y mismo que la deleitaba, y cómo le sabía a mieles lo mismo y propio que acababa por hacerla llorar!

Que aquello no podía continuar de aquel modo lo sabía ella. Pero para poner en auto a la señora de lo que estaba acaciendo le faltaba valor, y para irse de la casa y dejar de verlo y de servirle... ¡ah! eso, ¡jamás ni nun-

cal... ¡Situación más apurada que la suya!... ¡Con cuánta menos razón no se habrían vuelto locas más de cuatro?... Tras los primeros días de discreto del señorito, en que se limitaba ella simplemente a contestarle con monosílabos, adoptó la resolución inquebrantable de no replicar palabra, dijérale lo que le dijera: sino servirle, como los propios ángeles, pero con la mesa siempre de por medio y permanecer de pie como una estatua, enfrente de la puerta, abierta de par en par, con los ojos clavados en la alfombra y las manos cruzadas, como una estatua orante... ¡Todo antes que dar pie a que el muy desvergonzado y libertino se creyese con derecho al menor desmán!... pues, antes que el escándalo, la muerte, siendo mujer y pobre; pero, ¡antes el escándalo que la caída!... ¡Lolilla la Retama?... Lo que pasó o dejó de pasar la noche antes para que Miguel amaneciese descalabrado y ella se resolviese a despedirse, averigüelo Vargas. Por lo que a nosotros toca, todo lo que hemos podido averiguar es el siguiente diálogo que, según el autor de estos apuntes, sostuvieron durante el desayuno de aquel día, con la rara particularidad de que no despegaron los la-

bios ni el uno ni la otra, sino que todo se lo dijeron con la mirada.

—¡No tengas cuidado, infame!... ¡Romperme una palmatoria en la cabeza!...

—¡Usted tuvo la culpa! ¡No haber hecho lo que hizo!... ¿Eso se hace?...

—¡Y lo que te rondare morena!...

—¡¿Está usted fresco!...

—¡Es que es más largo el tiempo que la fortuna!...

—Cate usted ahí una cosa que es verdad; pero como por encima del demonio, con toda su malicia, está San Miguel con todo su poderío; por encima de todas las rebeldías de mi carne y de todas las concupiscencias de mi alma está mi voluntad, indómita... ¡bravía!... ¡marisemeña!... ¡y apoyada en la gracia de Dios!... Lo que es Maricruz Almonte no será nunca una Lolilla la Retama... ¡No se canse usted en machacar en hierro friol!...

—¡Pues lo veremos!...

—¡Pues lo veremos!...

Y quedaron desafiados a un duelo a muerte.

Insistimos en que este diálogo tiene que ser apócrifo. No es posible—perdonemos el autor de estos apuntes—que se digan tantas cosas con sólo los ojos, ¡aunque sean tan expresivos como los de Maricruz y tan parlantes!

chines y decisores como los de Don Miguel!

Creemos sinceramente que es una «coladura» de novelista.

CAPITULO IX

A GRAVES MALES, GRANDES REMEDIOS

—¿Que se ha ido???

—Cuanito acabó de darle el desayuno ar señorito.

—Decí, ni una palabra... Lloro como una Magdalena, y punto en boca. ¡Esas cosas no se dicen, y menos ella!...

—Pero ¿qué cosas son esas?... ¡Por María Santísima, decidme de una vez lo que aquí pasa! Porque aquí pasa algo, y algo gordo, y yo debo saberlo; ¡creo yo!

—Pues... ná: que el señorito... ¡Ar fin, hijo del gato, caza ratón!

—¡Déjate de metáforas, y al grano! ¡Las cosas por sus nombres!... ¿Qué es lo que pasa aquí?

—Pues... ná: que el señorito está encalabrado con ella, y esta noche ha habido en las cámaras lo de Dios es Cristo.

—¿Que el señorito está encalabrado con ella??

—Y ahora se esayuna usted?... ¡Po no es eso muy viejo!

—¡Jesús, María y José! ¡y qué ceguera la mía tan regrande!... ¡Jesús, José y María!... ¿Pero qué es lo que ha pasado?... ¡Mira que es de conciencia que yo lo sepa!

—Pues ná: que el señorito se atrevió a mayores...

—¡El Dulcísimo Nombre de Jesús —Y ella... —¡Dilo de una vez! —Se defendió la infel sin rechista, pa no armá escándalo... luchó a brazo partido con él, como cuando peleaba en los callejones con los granujas de su periguá, y le abrió la cabeza, como usted ha visto, con una palmatoria de cristá, que fué todo lo que encontró. —¡¡Acabáramos!! —Y se me vino a mi cuarto, toa magullá, y se acostó conmigo... —¡Santo Dios, santo fuerte, santo inmortal!— y la viuda daba vueltas por la estancia como una loca. —¿Y se ha enterado alguien?? —¡Ellos!... y yo, porque no ha habido más remedio. En las cámaras no duerme nadie, na más que nosotras dos, y yo, primero me espluman que deci esta boca es mía. ¡Bonita soy yo! —¡Así decía el muy tuno que se había achocado contra la perilla de la cama!... ¡Yo se lo diré de misas al muy pirandón!



Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Adaptados de Real Orden por los Ministros de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad... Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, á los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

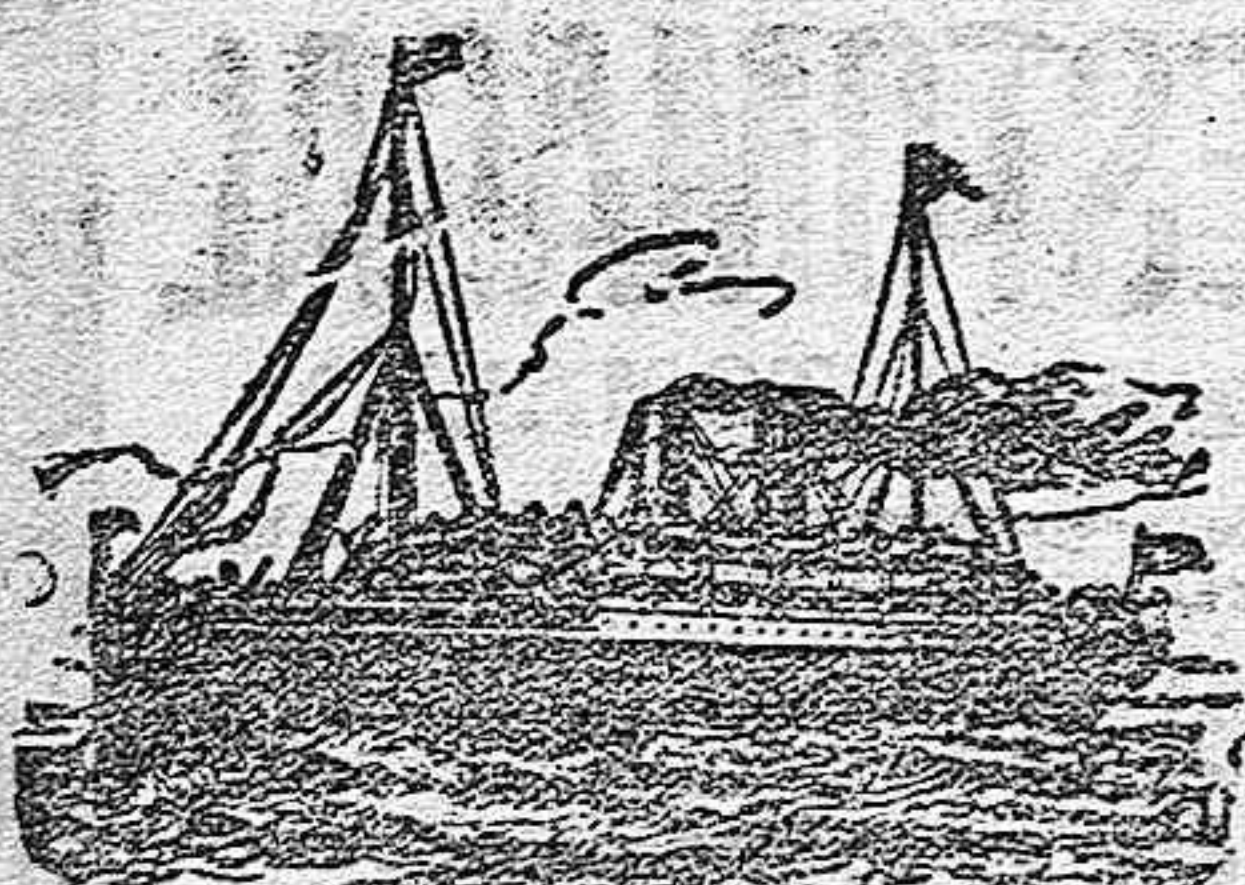


GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas que padecen de dispepsia o digestión que tienen durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.



COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C.ª)

VAPORES CORREO ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

SANDALO PÍZÁ

MIL PESETAS á que presente Casaca de San Juan de Guzman, Santa O, etc. mejor es que las del doctor Pízá de Barcelona, y que estén más pronto y vendrá mejor desde las Farmacias de España.



Almería, J. Vivas Pérez No fíjese de imitaciones Pedid "Sándalo Pízá"

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

REPRESENTANTE

Serio, bien relacionado con la clientela principal, se necesita para BODEGA DE VINOS DE JEREZ Y CONACS de calidades altas. Dirigirse indicando casas que represente y de que artículos a FRANCISCO DE CALA. Jerez de la Frontera.

Academia Preparatoria

Dirigida por los señores del Cuerpo de señores Arrieta... Las convocatorias son anuales y se abre a con el sueldo de 3.000 pesetas. Nota: Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad, tenedores de libros, etc. Especialidad para clases mercantiles.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Seguros de valores Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPLE, 10

Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Litminés del Dr. Gustin

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.



Depositarario único para España: DALMAU OLIVERES

Precio de la caja con 12 paquetes, 1'20 pesetas.

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongostiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarario para Almería Farmacia de Vivas Pérez

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE FERRO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y auxiliares no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinola, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

FUMADORES

HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las palmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA FARMACIA DE VIVAS PEREZ

Com. de toda clase de

Monedas de Oro

y Lanzas Extranjeras

Encomienda de Almería, Romero

Paseo del Principe, 10

NUEVA OFERTA

BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted, lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

CUANDO EL MOTIN DE LAS CAPAS... novela original, de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

EL SENDERO IDEAL, novela laureada, original, de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

ANTE TODO LO AMADO, (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintana.

EL ESPERANZO DE LA GLORIA, novela original, de Augusto Martínez Omedilla. Premio Angela D. de Rovera.

LO DIFÍCIL QUE ES IR AL CIELO... novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

CASCA MONDO, novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Además para ir formando á cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antolin López Pérez, Arzobispo de Tarragona. Edición José María Tarrere.

LAS PAREDES OYEN, comedia de Juan

Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera.

NARRACIONES CANTABRAS, de Evaristo Rodríguez de Bedia. Edición Santina Rovera.

TIERRA QUE FLOECE, novela original de Eladio Esparza. Edición María del Pilar Rovera.

EL CABALLERO DEL CARMEN, novela, Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Angela D. de Rovera.

DEL PAIS DE LA QUIMERA, historias paisajes, de A. Manzano Gaitán. Edición Marquesa de Villatuerte.

BOLETIN DE SUSCRIPCIONES

LA INDEPENDENCIA - ALMERIA

(Cortese y remítase la suma a las oficinas de la "Biblioteca PATRIA", Fuen. arial, 133, 1.ª derecha MADRID)

D

de prof. 100

en

ata de

acepta la suscripción que ofrece la biblioteca PATRIA con derecho a la edición de una biblioteca gratuita, y queda obligado al abono contra reembolso en la forma que se le indique, de setenta y cinco (75) pesetas de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

FIRMA,

(1) En el extranjero y América

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA